

Número: 2023000003140  
Fecha: 06-06-2023

1542

1982-2022 Aniversario Estatuto de Autonomía de Aragón

GOBIERNO DE ARAGON

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)	
REFERENCIA	PRI-017/2023
Puesto	Especialista Superior de gestión de la investigación
CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA	

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2023 de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Especialista Superior de gestión de la investigación (LA) en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en la Base 6.3 de la Convocatoria PRI-019/2023 (Resolución de 21 de marzo de 2023), por la que se convoca la creación de una lista de espera para la contratación laboral temporal de un Especialista Superior de gestión de la investigación (LA) en el Instituto Universitario de Investigación Mixto en Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), ha dispuesto:

PRIMERO. Publicar como Anexo la lista de espera para la contratación laboral temporal de un Especialista Superior de gestión de la investigación (LA) en el Instituto Universitario de Investigación Mixto en Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) de la Universidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998).

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ("Boletín Oficial del Estado", número 236, de 2 de octubre de 2015).

Zaragoza, a 29 de mayo de 2023.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3210b7040ddc6eaccb176f97603f4f69>

CSV: 3210b7040ddc6eaccb176f97603f4f69	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/05/2023 08:48:00	

## ANEXO

Plaza: Especialista Superior de Gestión de la Investigación (LA), en el Instituto Universitario de Investigación Mixto en Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA). (PRI-017/2023)

Proyecto de investigación: "14410/4. LA4. Acciones de integración y colaboración, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón para la ejecución de líneas de actuación de I+D+i correspondiente al programa de materiales avanzados en el marco de los planes complementarios previstos en el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia-MRR"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ALICANTE SANTIAGO, RAQUEL



3210b7040ddc6eaccb176f97603f4f69

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3210b7040ddc6eaccb176f97603f4f69>

CSV: 3210b7040ddc6eaccb176f97603f4f69	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/05/2023 08:48:00	